



UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

DEPARTAMENTO: LETRAS

CÓDIGO N°: 0570 (Plan 1985)
15046 (Plan 2023)

MATERIA: SINTAXIS

RÉGIMEN DE PROMOCIÓN: PD

MODALIDAD DE DICTADO: PRESENCIAL Ajustado a lo dispuesto por
REDEC-2024-2526-UBA-DCT#FFYL

PROFESOR/A: MARCOVECCHIO, ANA y ANDRÉS SAAB

1° CUATRIMESTRE 2026

AÑO: 2026

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
DEPARTAMENTO DE LETRAS
CÓDIGO N°: 0570 (Plan 1985) 15046 (Plan 2023)
MATERIA: SINTAXIS
MODALIDAD DE DICTADO: PRESENCIAL Ajustado a lo dispuesto por REDEC-2024-2526-UBA-DCT#FFYL
RÉGIMEN DE PROMOCIÓN: PD
CARGA HORARIA: 96 HORAS
1° CUATRIMESTRE 2026

PROFESORES: MARCOVECCHIO, ANA y ANDRÉS SAAB

EQUIPO DOCENTE:¹

JTP: ZDROJEWSKI, PABLO

JTP: TROMBETTA, AUGUSTO

PROCESOS DE GRAMATICALIZACIÓN Y ELIPSIS EN ESPAÑOL. DOS PROBLEMAS BAJO DOS PUNTOS DE VISTA

a. Fundamentación y descripción

Sintaxis es una propuesta para pensar y elaborar algunos de los temas fundamentales del análisis sintáctico tal como se presentaron en *Gramática (Cát. B)*. La materia está organizada en dos partes articuladas en torno a dos temas centrales de teoría gramatical: (i) los silencios gramaticales y (ii) los procesos de gramaticalización. Cada una de las partes se abordará desde dos perspectivas teóricas distintas con el fin de ofrecer al estudiante diferentes modos de pensar científicamente sobre el lenguaje. En este sentido, la cuestión de los silencios gramaticales será abordada desde la perspectiva de las gramáticas basadas en principios de composición abstractos con especial referencia al marco de la gramática generativa. La gramática de construcciones, por su parte, es el marco elegido para indagar sobre la gramaticalización. La elección no es arbitraria, ya que estos dos fenómenos han sido presentados como buena evidencia para uno u otro marco teórico, respectivamente. Vale la pena insistir en que no se trata de ofrecer modelos teóricos concluidos y únicos, sino de pensar la gramática como un problema científico real, que, como tal, suscita diferentes preguntas y diferentes puntos de vista.

En la primera parte, ofrecemos reflexionar en torno a la partición bimembre sujeto y predicado que constituye la relación esencial de la *oración simple*. Como se sabe, hay, sin embargo, lenguas, como el español, que no siempre expresan el sujeto de manera explícita. La tradición escolar habla en estos casos de *sujetos tácitos* o *desinenciales*. Como sea, hay sujetos de predicación que no tienen realización audible/visible. Ahora bien, en todas las lenguas también existen predicados incompletos o elípticos. Por ejemplo, en el segundo coordinado de *Ana lee mucho y Andrés también*, el predicado no está expresado. Los hablantes saben, sin embargo, que ese predicado silencioso se interpreta como que Andrés también *lee mucho* y no, por ejemplo, que *Andrés canta mucho, corre mucho, descansa mucho*, etc. La pregunta central es cuál es el mejor modo de analizar los silencios gramaticales ejemplificados. Más específicamente, queremos saber si las oraciones con sujeto tácito o con predicado elíptico son todavía oraciones de sujeto y predicado en sentido estricto. El tema es de vital importancia descriptiva y teórica, pues los silencios gramaticales constituyen un caso radical de separación

¹ Los/as docentes interinos/as están sujetos a la designación que apruebe el Consejo Directivo para el ciclo lectivo correspondiente.

entre significado y significante legitimado solo en el dominio oracional (i.e., es un fenómeno de orden sintagmático). Puesto de otro modo, es un caso de *significado sin significante*. Serán precisamente estas cuestiones las que se abordarán durante la primera parte de la materia mediante un análisis detallado de los tipos de sujetos tácitos y de elipsis de predicado que se atestiguan en el español, entre otros fenómenos silentes relevantes (elipsis nominales y argumentos implícitos).

En la segunda parte, proponemos un acercamiento a la ampliación y renovación de ciertas configuraciones estructurales a partir de una mirada construccionista que asume unos principios fundamentales: las construcciones, entendidas como *unidades simbólicas*, resultan de la emergencia en el uso de “emparejamientos” convencionalizados de *forma* (fonético-fonológica y morfosintáctica) y *significado* (semántico y pragmático), modeladas por los propósitos expresivos de los hablantes; su sedimentación en la lengua implica una ganancia de esquematicidad y, con esto, de extensión de ese modelo para otras piezas lingüísticas. Así, el surgimiento y diversificación de las perífrasis verbales en las lenguas románicas en general y en el español en particular permiten observar una “ruta de gramaticalización”, que, en un proceso culminado, conduce a que un verbo que “se auxiliariza”, en unos determinados contextos, se vuelva información gramatical expresada como un afijo flexivo, es decir, se convierta en morfología; en el medio, encontramos, tanto en perspectiva diacrónica como sincrónica, la convivencia de empleos léxicos y también usos con valor gramatical, más o menos consolidados, de un conjunto de verbos: por ejemplo, *ir*, *volver* o *prometer* en *Andrés va a la facultad a pie / vuelve de la facultad a pie / promete traer el libro* frente a *Andrés va a estar en Buenos Aires la semana próxima / vuelve a sonreír / El encuentro promete ser un éxito comercial*. También en el español verificamos que los infinitivos en construcción prepositiva pueden realizar funciones circunstanciales (de tiempo, de modo), o incorporarse en esquemas bipartitos de la estructura oracional, que expresan lazos de causalidad: períodos causales, finales, condicionales, concesivos (*Premiaron al deportista por haber ganado la competencia / Los chicos van a la biblioteca a estudiar / De producirse una fuerte tormenta, habría un canal aliviador para la circulación del agua / Con gritar, no vas a lograr nada*). Esta configuración con infinitivos preposicionales supone un cambio construccionista, de acuerdo con el cual, en la sintaxis de las lenguas románicas, una forma verbal, el infinitivo, se vuelve el candidato natural para las nominalizaciones y así, nominalizado, articula el complemento de una preposición (combinatoria no habilitada en latín). Por último, trataremos sobre los llamados *marcadores discursivos*, unas piezas que, a partir de su significado descriptivo, adquieren un comportamiento procedimental como *operadores* que codifican, por caso, diferentes grados de fuerza aseverativa (*–¡Este es un hermoso proyecto! –¡Totalmente!*), o como *conectores*, que explicitan, por ejemplo, lazos de reformulación entre segmentos (*El hecho pone las cosas en su sitio, justo en su verdadera dimensión*). Este tipo de conversión se produce, dentro del enfoque de la gramaticalización, por la proyección de significados léxicos (la descripción de un estado de cosas en el mundo) hacia el ámbito cognitivo de los hablantes o incluso hacia la mera organización discursiva.

b. **Objetivos:**

- Proveer las herramientas que le permitan al estudiante operar con la lengua española en el ámbito de las categorías vacías y de los fenómenos de gramaticalización desde perspectivas teóricas diferentes.
- Proveer las herramientas teóricas y prácticas para que el alumno sea capaz de reflexionar sobre el problema de la variación lingüística en los dominios empíricos relevantes y más allá
- Aportar y discutir propuestas de articulación didáctica sobre contenidos de gramática teórica.

c. **Contenidos:**

Unidad I: silencios gramaticales, presentación del problema

Breve repaso de la historia de la gramática generativa: de los sistemas de reglas a los sistemas de principios y el problema de la adquisición del lenguaje. La cuestión de la variación: algunos parámetros ilustrados. Variación en el silencio. Dos tipos de lenguas: con y sin sujeto tácito. Observaciones empíricas y correlaciones tipológicas. Más allá de los tipos básicos: lenguas de sujeto nulo parcial (portugués de Brasil) y lenguas de sujeto nulo radical (japonés). Presentación y evaluación de distintas teorías sobre el parámetro del sujeto nulo.

Unidad II: tipos de sujetos tácitos en español y otros silencios en la frase nominal

Los sujetos nulos en español. Dos teorías bien conocidas: sujetos tácitos o sujetos desinenciales. La motivación teórica detrás de la terminología escolar. La distribución de los sujetos nulos en la oración simple. Los sujetos tácitos y su fauna: sujetos nulos de oraciones finitas y de oraciones no finitas. El caso especial de las cláusulas absolutas. Otras funciones sintácticas nulas: objetos nulos indefinidos y argumentos implícitos. Otros silencios nominales: la elipsis nominal y sus tipos. Sintaxis, semántica y pragmática de la elipsis nominal. Más fauna: elipsis, nombres nulos deícticos y conceptos silentes. El caso del nombre nulo [humano].

Unidad III: predicados elípticos e incompletos

La elipsis de predicado. Posiciones atomistas y no atomistas. Argumentos a favor y en contra. Descripción de diagnósticos para detectar tipos de silencios. La fauna de la elipsis de predicado: elipsis polar, elipsis modal, elipsis de complementos predicativos, vaciado, truncamiento y fragmentos. El parámetro de la elipsis verbal: español vs. inglés. La correlación entre la ausencia de elipsis verbal y la estructura del núcleo del predicado (e.g., predicados perifrásticos y no perifrásticos). La cuestión de la identidad: teorías de base semántica o sintáctica y teorías híbridas. Elipsis bajo identidad imperfecta. Posibles soluciones al problema de la identidad en la elipsis.

Unidad IV: las perífrasis verbales

Introducción a los fundamentos del modelo clásico y extendido de la gramaticalización. El *continuum* sintaxis-morfología: la auxiliarización de los verbos y la conversión paulatina de verbo pleno en verbo gramatical, con distintos estadios (cliticización, afijación). La rigidización de la combinatoria sintáctica: la diferencia entre perífrasis verbales y verbos de control. La conformación de un paradigma de unidades perifrásticas, como expresión de categorías gramaticales TAME. El orden en el encadenamiento de perífrasis verbales: la hipótesis de la *relevancia conceptual* en la organización de los afijos gramaticales y los verbos auxiliares. Los verbos semiauxiliares. Renovación del inventario perifrástico y variación en el uso.

Unidad V: los infinitivos preposicionales

La emergencia de un patrón construccional en las lenguas románicas: condiciones para la innovación estructural, orígenes, diversificación y ampliación del inventario de preposiciones que pueden introducir infinitivos. Infinitivos preposicionales con verbos de habla y de percepción, en funciones no adverbiales. Infinitivos preposicionales con funciones adverbiales y las proyecciones metafóricas: circunstancias de los acontecimientos y circunstancias del acto de habla. Oraciones de causalidad y ámbito. Ambigüedad interpretativa y expansión de uso.

Unidad VI: los marcadores discursivos

La conversión de piezas léxicas en elementos de función discursiva. La hipótesis de la *(inter)subjetivización* y la de *cambios de dominio* (el estado de las cosas en el mundo, el estado cognitivo de los hablantes, el mero acto ilocutivo). Adverbios y estructuras equivalentes (adverbios “cortos”, construcciones prepositivas) y

funciones intrapredicativas o periféricas, en el surgimiento de los *marcadores discursivos*. Interpretación discursiva y variación diatópica.

d. Bibliografía, filmografía y/o discografía obligatoria, complementaria y fuentes, si correspondiera:

Unidad I: silencios gramaticales, presentación del problema

Bibliografía obligatoria

CHOMSKY, N. [1986] *El conocimiento del lenguaje: su naturaleza, origen y uso*. Barcelona: Altaya, 1999.
SAAB, A. en prensa. *Gramática de los silencios. Historia y teoría*. Madrid: Akal. Guía mínima y Primera Parte.

Bibliografía complementaria

EGUREN, L. y O. FERNÁNDEZ SORIANO. 2004. *Introducción a una sintaxis minimista*. Madrid: Gredos.

Unidad II: tipos de sujetos tácitos en español y otros silencios en la frase nominal

Bibliografía obligatoria

CAMPOS, H. 1999. Transitividad e intransitividad. En I. BOSQUE y V. DEMONTE (dirs.), *Gramática Descriptiva de la lengua española (vol. 1)*, Capítulo 24: 1519-1574. Madrid. Espasa-Calpe.
BOSQUE, I. 1988. Clases de sujetos tácitos. *Philologica. Homenaje a Antonio Llorente Maldonado* vol. 1: 87-102.
BRUCART, J. M. 1987. *La elisión sintáctica en español*. Barcelona: Bellaterra. Capítulo 3.
SAAB, A. en prensa. *Gramática de los silencios. Historia y teoría*. Madrid: Akal. Capítulo 5.

Bibliografía complementaria

BRUCART, J. M. 1999. La elipsis. En I. BOSQUE y V. DEMONTE (dirs.), *Gramática Descriptiva de la lengua española (vol. 1)*, Capítulo 43, 2787-2863. Madrid. Espasa-Calpe.

Unidad III: predicados elípticos e incompletos

Bibliografía obligatoria

BRUCART, J. M. 1987. *La elisión sintáctica en español*. Barcelona: Bellaterra. Capítulo 2.
SAAB, A. en prensa. *Gramática de los silencios. Historia y teoría*. Madrid: Akal. Capítulos 4 y 5.

Bibliografía complementaria

BRUCART, J. M. 1999. La elipsis. En I. BOSQUE y V. DEMONTE (dirs.), *Gramática Descriptiva de la lengua española (vol. 1)*, Capítulo 43, 2787-2863. Madrid. Espasa-Calpe.

Unidad IV: las perífrasis verbales

Bibliografía obligatoria

COMPANY COMPANY, C. 2016. Gramaticalización y cambio sintáctico. En J. GUTIÉRREZ-REXACH (ed.), *Enciclopedia de lingüística hispánica (vol. 1)*, 515-526. Londres: Routledge.
CUENCA, M. J. y HILFERTY, J. 1999. *Introducción a la lingüística cognitiva*. Barcelona: Ariel. Capítulos 4 y 6.
ELVIRA, J. 2009. *Evolución lingüística y cambio sintáctico*. Bern, Berlin, Bruxelles, Frankfurt am Main, New York, Oxford, Wien: Peter Lang (Series: Fondo Hispánico de Lingüística y Filología - Volumen 1). Capítulos 1 y 2.
GARACHANA CAMARERO, M. 2019. Llegar a ser una perífrasis es fácil con los verbos de movimiento. La evolución de *llegar a*+ INFINITIVO en español. *Boletín de filología* 54(2): 171-217.

Bibliografía complementaria

BYBEE, J. 2010. *Language, usage and cognition*. Cambridge: Cambridge University Press.
GIAMMATTEO, M. y A. M. MARCOVECCHIO A. M. 2010. Enfoque léxico-sintáctico de las perífrasis

- verbales [A lexico-syntactic approach to Spanish verbal periphrases]. En LUJÁN, M. y M. GROPPi (eds.). *Cuestiones gramaticales del español, últimos avances. Cuadernos de la ALFAL, Nueva Serie 1*: 217-235. Disponible en http://www.linguisticalfal.org/01_cuadernos_p_indice.html.
- HOPPER, P. y E. C. TRAUGOTT. 2003. *Grammaticalization*. Cambridge: Cambridge University Press.
- IBARRETXE-ANTUÑANO, I. y J. VALENZUELA. 2012. Lingüística cognitiva: origen, principios y tendencias. En IBARRETXE-ANTUÑANO, I. y J. VALENZUELA (eds.), *Lingüística cognitiva*, 13-38. Barcelona: Anthropos.

Unidad V: los infinitivos preposicionales

Bibliografía obligatoria

- HERNANZ, M. L. 1999. El infinitivo. En I. BOSQUE y V. DEMONTE (dirs.), *Gramática Descriptiva de la lengua española (vol. 1)*, Capítulo 36, 2197-2356. Madrid: Espasa-Calpe.
- IBARRETXE-ANTUÑANO, I. y J. VALENZUELA. 2021. *Lenguaje y cognición*. Madrid: Síntesis. Capítulos 1 y 2.
- MARCOVECCHIO, A. M., A. M. J. PACAGNINI y A. KALLER. 2016. De haberlo sabido...: Condicionales con *de* y *para*. *Anuario de Letras. Lingüística y Filología* IV (1): 69-95.

Bibliografía complementaria

- RAMALLE T.M. 2008. *Las formas no personales del verbo*. Madrid: Arco.
- SCHULTE, K. 2007a. What causes adverbial infinitives to spread? Evidence from Romance. *Language Sciences* 29(4): 512-537.
- SCHULTE, K. 2007b. *Prepositional infinitives in Romance. A usage-based approach to syntactic change*. Oxford, Bern, Berlin, Bruxelles, Frankfurt am Main, New York, Wien: Peter Lang (Series: Studies in Historical Linguistics - Volume 3).
- SWEETSER, E. 1990. *From etymology to pragmatics*. Cambridge: Cambridge University Press.

Unidad VI: los marcadores discursivos

Bibliografía obligatoria

- GARCÉS GÓMEZ, M. P. 2013. La formación y evolución del paradigma de los operadores discursivos matizadores de la veracidad del enunciado. En M. P. GARCÉS GÓMEZ (ed.), *Los adverbios con función discursiva: Procesos de formación y evolución*, 275-316. Madrid: Iberoamericana Vervuert.
- GARCÍA NEGRONI, M. M. y A. M. MARCOVECCHIO. 2014. *Igual* a un lado y otro del Atlántico. Un origen común para dos valores argumentativos. En M. M. GARCÍA NEGRONI (ed.), *Marcadores del discurso: perspectivas y contrastes*, 141-157. Buenos Aires: Santiago Arcos editor.
- MARCOVECCHIO, A. M. 2015. *Por ahí / ni ahí*, desde la localización a la modalidad. *Spanish in context* 12(1): 102-120.

Bibliografía complementaria

- COMPANY COMPANY, C. 2014. Principios teóricos vs. datos de corpus: ¿diálogo o enfrentamiento? Los adverbios en *-mente* como marcadores de discurso. En M. M. GARCÍA NEGRONI (coord.), *Marcadores del discurso: perspectivas y contrastes*, 13-33. Buenos Aires: Santiago Arcos editor.
- IBARRETXE-ANTUÑANO, I. y VALENZUELA MANZANARES, J. 2021. *Lenguaje y cognición*. Madrid: Síntesis. Capítulo 4.
- KOVACCI, O. 1990-1992. *El comentario gramatical, (tomo II)*. Madrid: Arco/Libros. Capítulos 11 y 12.
- KOVACCI, O. 1999. El adverbio. En BOSQUE y DEMONTE (dirs.), *Gramática Descriptiva de la lengua española (vol. 1)*, Capítulo 11, 705-786. Madrid: Espasa-Calpe.
- TRAUGOTT, E. 2007. Discussion article: discourse markers, modal particles, and contrastive analysis, synchronic and diachronic. *Catalan Journal of Linguistics* 6: 139-157.

e. **Organización del dictado de la materia:**

La materia se dicta en modalidad presencial atendiendo a lo dispuesto por REDEC-2024-2526-UBA-DCT#FFYL la cual establece pautas complementarias para el dictado de las asignaturas de grado durante el Ciclo Lectivo 2026.

Materia de grado (Bimestrales, Cuatrimestrales y Anuales):

Las materias de grado pueden optar por dictar hasta un treinta por ciento (30%) de sus clases en modalidad virtual. El dictado virtual puede incluir actividades sincrónicas y asincrónicas. El porcentaje de virtualidad adoptado debe ser el mismo para todas las instancias de dictado (clases teóricas, clases prácticas, clases teórico-prácticas, etc.).

Además del porcentaje de virtualidad permitida, aquellas materias de grado que tengan más de 350 estudiantes inscriptos/as y no cuenten con una estructura de cátedra que permita desdoblar las clases teóricas, deberán dictar en forma virtual sincrónica o asincrónica la totalidad de las clases teóricas. En caso de requerir el dictado presencial de la totalidad o una parte de las clases teóricas, estas materias podrán solicitar una excepción, que será analizada por el Departamento correspondiente en articulación con la Secretaría de Asuntos Académicos a fin de garantizar las mejores condiciones para la cursada.
--

El porcentaje de virtualidad y el tipo de actividades a realizar se informarán a través de la página web de cada carrera antes del inicio de la inscripción.

- **Carga Horaria:** 96 (noventa y seis) horas, 4 (cuatro) horas de clases teóricas y 2 (dos) horas de clases prácticas semanales. Modalidad cuatrimestral.

f. **Organización de la evaluación:**

Régimen de PROMOCIÓN DIRECTA (PD)
--

Establecido en el Reglamento Académico (Res. (CD) N° 4428/17.
--

El régimen de promoción directa consta de 3 (tres) instancias de evaluación parcial. Las 3 instancias serán calificadas siguiendo los criterios establecidos en los artículos 39° y 40° del Reglamento Académico de la Facultad.
--

Aprobación de la materia:

La aprobación de la materia podrá realizarse cumplimentando los requisitos de alguna de las siguientes opciones:

<u>Opción A</u>

-Asistir al 80% de cada instancia que constituya la cursada (clases teóricas, clases prácticas, clases teórico-prácticas, etc.)
--

-Aprobar las 3 instancias de evaluación parcial con un promedio igual o superior a 7 puntos, sin registrar

ningún aplazo.

Opción B

- Asistir al 75% de las clases de trabajos prácticos o equivalentes.
- Aprobar las 3 instancias de evaluación parcial (o sus respectivos recuperatorios) con un mínimo de 4 (cuatro) puntos en cada instancia, y obtener un promedio igual o superior a 4 (cuatro) y menor a 7 (siete) puntos entre las tres evaluaciones.
- Rendir un EXAMEN FINAL en el que deberá obtenerse una nota mínima de 4 (cuatro) puntos.

Para ambos regímenes:

Se dispondrá de **UN (1) RECUPERATORIO** para aquellos/as estudiantes que:

- hayan estado ausentes en una o más instancias de examen parcial;
- hayan desaprobado una instancia de examen parcial.

La desaprobación de más de una instancia de parcial constituye la pérdida de la regularidad y el/la estudiante deberá volver a cursar la materia.

Cumplido el recuperatorio, de no obtener una calificación de aprobado (mínimo de 4 puntos), el/la estudiante deberá volver a inscribirse en la asignatura o rendir examen en calidad de libre. La nota del recuperatorio reemplaza a la nota del parcial original desaprobado o no rendido.

La corrección de las evaluaciones y trabajos prácticos escritos deberá efectuarse y ser puesta a disposición del/la estudiante en un plazo máximo de 3 (tres) semanas a partir de su realización o entrega.

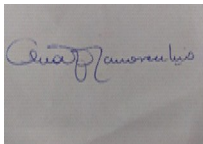
VIGENCIA DE LA REGULARIDAD:

Durante la vigencia de la regularidad de la cursada de una materia, el/la estudiante podrá presentarse a examen final en 3 (tres) mesas examinadoras en 3 (tres) turnos alternativos no necesariamente consecutivos. Si no alcanzara la promoción en ninguna de ellas deberá volver a inscribirse y cursar la asignatura o rendirla en calidad de libre. En la tercera presentación el/la estudiante podrá optar por la prueba escrita u oral.

A los fines de la instancia de EXAMEN FINAL, la vigencia de la regularidad de la materia será de 4 (cuatro) años. Cumplido este plazo el/la estudiante deberá volver a inscribirse para cursar o rendir en condición de libre.

RÉGIMEN TRANSITORIO DE ASISTENCIA, REGULARIDAD Y MODALIDADES DE EVALUACIÓN DE MATERIAS: El cumplimiento de los requisitos de regularidad en los casos de estudiantes que se encuentren cursando bajo el Régimen Transitorio de Asistencia, Regularidad y Modalidades de Evaluación de Materias (RTARMEM) aprobado por Res. (CD) N° 1117/10 quedará sujeto al análisis conjunto entre el Programa de Orientación de la SEUBE, los Departamentos docentes y el equipo docente de la materia.

Firma:



Aclaración: Ana Marcovecchio
Cargo: Profesora Adjunta

Firma:



Aclaración: Andrés Saab
Cargo: Profesor Adjunto

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Carina Zubillaga', is positioned above the printed text.

Carina Zubillaga
Directora
Departamento de Letras